

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2017**

Con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación se presentan los tres tipos de Notas que acompañan a los Estados Financieros de la Fiscalía General del Estado:

**a) NOTAS DE DESGLOSE  
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**1. Efectivo y Equivalentes**

El saldo contable y bancario presentado en los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2017, se integra de la siguiente manera:

CUENTA BANCARIA/CONTRATO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN BANCARIA	SALDOS	
			CONTABLE	BANCARIO
166735533	OPERATIVOS CONJUNTOS	BANCOMER, S. A.	2,819,591.10	2,819,591.10
105849942	SETEC 2016	BANCOMER, S. A.	6,429.44	6,429.44
279163143	NOMINA	BANORTE, S. A.	15,067,486.42	15,024,709.11
502673443	GASTO CORRIENTE	BANORTE, S. A.	356,351.92	390,351.92
236655436	INTERESES UECS	BANORTE, S. A.	212,435.62	212,405.62
284385903	ARRENDAMIENTOS	BANORTE, S. A.	40,231.88	40,231.88
0503354279	INV. GTO. CORRIENTE	BANORTE, S. A.	38,428,954.88	38,428,954.88
0304111484	OTROS INGRESOS	BANORTE, S. A.	19,141.00	19,141.00
<b>T O T A L</b>			<b>56,950,622.26</b>	<b>56,941,814.95</b>

Al realizar el comparativo entre ambos saldos, se deriva el importe de \$ 8,807.31, por concepto de cheques en tránsito y por diferencias en las cuentas bancarias correspondientes, mismas que se presentan en su respectiva conciliación bancaria. Como dato informativo adicional, se comenta que la Fiscalía General del Estado, tiene vigente la cuenta bancaria No. 0892186868 de Banco Mercantil del Norte, S. A. aperturada a petición de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales el 15 de Agosto de 2013 según

Investigación Ministerial No. 185E/2009, con motivo de la denuncia presentada por defraudados de la Financiera COOFIA, S. A. de R. L. La citada cuenta bancaria, no se registra en los Estados Financieros de la Fiscalía, en virtud de que los recursos radicados en ella, son ajenos a este Organismo y sólo se tienen en custodia durante el proceso judicial. Además, no es posible realizar su cancelación, hasta que lo determine la Instancia Judicial.

## 2. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

EL importe de \$ 497'168,685.66 corresponde al saldo pendiente de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del 01 de Abril de 2015 al 31 de Marzo de 2017, a continuación se detalla su integración:

MES	IMPORTE		
	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO
Abril-Diciembre 2015	918,772,713.48	686,302,564.78	232,470,148.70
Enero 2016	117,312,686.10	109,684,101.27	240,098,733.53
Febrero 2016	69,551,291.62	61,261,072.62	248,388,952.53
Marzo 2016	85,092,773.69	60,044,679.18	273,437,047.04
Abril 2016	79,713,054.23	78,864,053.61	274,286,047.66
Mayo 2016	209,115,910.28	71,397,570.81	412,004,387.13
Junio 2016	78,722,593.63	94,120,142.72	396,606,838.04
Julio 2016	84,436,581.44	63,188,829.68	417,854,589.80
Agosto 2016	97,969,564.66	72,766,252.41	443,057,902.05
Septiembre 2016	91,090,458.58	76,734,779.58	457,413,581.05
Octubre 2016	74,131,627.33	61,966,431.07	469,578,777.31
Noviembre 2016	61,575,865.44	96,853,158.11	434,301,484.64
Diciembre 2016	158,145,598.33	127,716,811.62	464,730,271.35
Enero 2017	144,018,104.95	98,224,034.03	510,524,342.27
Febrero 2017	67,485,434.54	64,445,766.26	513,564,010.55
Marzo 2017	75,963,560.25	92,358,885.14	497,168,685.66
SALDO PENDIENTE DE RECAUDAR			497,168,685.66

El registro contable de esta cuenta refleja el reconocimiento del ingreso, existiendo jurídicamente el derecho de cobro, como lo establece el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### 3. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de \$ 163,292.00, se compone por concepto de Sujetos a Comprobar para Gasto Corriente, creados en la Subdirección de Recursos Financieros, con la finalidad de dotar de recursos a las distintas áreas de la Fiscalía de acuerdo a sus requerimientos, a continuación se detalla su integración:

AREA	IMPORTE	CONCEPTO	PROGRAMA	FOLIO	RESPONSABLE
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	34,000.00	SUJETO	01E101	400001	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	126,000.00	SUJETO	01E101	400002	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	1,646.00	SUJETO	01E101	400003	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	1,646.00	SUJETO	01E101	400004	401A06101
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 163,292.00</b>				

### 4. Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

El saldo de \$ 109,767.27, corresponde a reintegro de cheques cancelados clave 99 derivados de la segunda quincena de nómina de Enero 2017.

### 5. Deudores por Anticipos de la Tesorería

El saldo de \$ 700,000.00, se compone por concepto de Fondos Revolventes, creados en la Subdirección de Recursos Financieros, con la finalidad de dotar de recursos a las distintas áreas de la Fiscalía de acuerdo a sus requerimientos, a continuación se detalla su integración:

AREA	IMPORTE	CONCEPTO	PROGRAMA	FOLIO	RESPONSABLE
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420016	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420017	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420018	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420019	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420020	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420023	401A06101
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	100,000.00	FONDO	01E101	420026	401A06101
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 700,000.00</b>				

### 6. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

No aplicable.

## 7. Almacenes

Al 31 de Marzo de 2017, esta cuenta se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Saldo inicial	5,885,827.46
Más entradas de Marzo	3,092,876.33
Menos salidas de Marzo	876,683.85
Saldo final	8,102,019.94

El saldo presentado en el Estado de Situación Financiera, se deriva de la toma física de inventario de artículos consumibles de Marzo 2017, valuado por el método Primeras Entradas Primeras Salidas; según consta en el reporte de existencias y en las Minutas de trabajo enviados por la Oficina de Almacén y Control de Inventarios al Departamento de Contabilidad para su registro correspondiente.

## 8 y 9. Inversiones Financieras

No aplicable.

## 10 y 11. Bienes Muebles, Inmuebles, Construcciones en Proceso e Intangibles

### Bienes Muebles

Al 31 de Marzo de 2017, los Bienes Muebles se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Muebles Ejercicio 2010 y Anteriores	\$ 332,144,621.27
Mobiliario y Equipo de Oficina	29,067,195.56
Otros Muebles	414,495.24
Bienes Informáticos	65,269,981.98
Equipo Médico y de Laboratorio	54,124,134.87
Equipo de Transporte	81,934,114.26
Equipo Audiovisual y Fotográfico	3,733,815.27
Equipo de Comunicaciones y Telecomunicaciones	45,959,974.53
Herramientas y Máquinas-Herramienta	48,027.93
Otros Bienes Muebles	143,290.60
Equipo para Policía y Tránsito	34,594,295.68
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración	699,272.68
<b>Total</b>	<b>\$ 648,133,219.87</b>

A esta fecha, no se aplica la Depreciación de los Bienes Muebles en la Fiscalía General del Estado.

## Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso

Al 31 de Marzo de 2017, esta cuenta se integra como sigue:

MUNICIPIO	NOMBRE DEL INMUEBLE	IMPORTE
XALAPA	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	142,444,789.00
XALAPA	LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA Y SERVICIOS PERICIALES	25,975,932.00
XALAPA	DEPOSITO REGIONAL DE BIENES ASEGURADOS	3,369,069.00
COATZACOALCOS	OFICINAS FISCALÍA ZONA SUR	3,841,710.00
VERACRUZ	TERRENO DESTINADO A LA FGE	250,000.00
CÓRDOBA	DEPOSITO REGIONAL DE BIENES ASEGURADOS	339,350.00
TUXPAN	DEPOSITO REGIONAL DE BIENES ASEGURADOS	558,446.00
CATEMACO	SERVICIO MEDICO FORENSE (SEMEFO)	266,721.00
PEROTE	SERVICIO MEDICO FORENSE (SEMEFO)	406,750.00
MISANTLA	SERVICIO MEDICO FORENSE (SEMEFO)	376,600.00
MARTÍNEZ DE LA TORRE	SERVICIO MEDICO FORENSE (SEMEFO)	290,883.00
TUXPAN	SERVICIO MEDICO FORENSE (SEMEFO)	346,708.00
XALAPA	TERRENO CONSTRUCCION CONAVIM	3,000,000.00
XALAPA	CORRELACIÓN Y/O CONSULTA IBISTRAX 3D	299,998.00
	<b>SUMA BIENES INMUEBLES</b>	<b>181,766,956.00</b>
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	<b>61,592,936.23</b>
	<b>TOTAL BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>243,359,892.23</b>

El registro contable de los Bienes Inmuebles propiedad de la Fiscalía General del Estado, se realiza según valor catastral, como lo establece el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Bienes Intangibles**

Al 31 de Marzo de 2017, los Bienes Intangibles se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Software	\$2,500,114.27
Licencias Informáticas e Intelectuales	117,854.43
<b>Total</b>	<b>\$ 2,617,968.70</b>

A esta fecha, no se aplica la Amortización de los Bienes Intangibles en la Fiscalía General del Estado.

### **10. Estimaciones y Deterioros**

No aplicable.

### **11. Otros Activos**

No aplicable.



## Pasivo

Al 31 de Marzo de 2017, el saldo está integrado como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (Terceros Institucionales)	-155,330,442.42
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-33,415,128.55
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	-1,983,719.63
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-22,845,423.19
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-118,501,026.39
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-1,191,605.48
Otros Pasivos Circulantes	-7,230,680.47
<b>Total</b>	<b>-340,498,026.13</b>

Esta cuenta refleja los pasivos pendientes de pago por la Fiscalía General del Estado.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

El saldo presentado en este rubro, se refiere a los ingresos recibidos del Gobierno Estatal y reintegros por descuentos al personal de la esta Fiscalía, se integran así:

CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Corriente Estatal	284,523,297.67
Productos Financieros	87,011.40
Sanciones Disciplinarias	55,311.65
Sanciones por Retardos	27,087.21
Faltas de Asistencia	8,014.45
<b>Total</b>	<b>284,700,722.38</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

El saldo en este rubro al 31 de Marzo de 2017, se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Servicios Personales:</b>	
Remuneraciones al Personal Permanente	\$32,396,382.44
Remuneraciones al Personal Transitorio	14,406,537.11
Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,657,522.25
Seguridad Social	6,888,358.51
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	130,627,359.62
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,815,933.90
<b>Total Servicios Personales</b>	<b>\$231,792,093.83</b>
<b>Materiales y Suministros:</b>	
Materiales de Administración	\$115,848.61

Alimentos y Utensilios	138,589.52
Materiales y Artículos de Construcción	47,084.14
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,972.95
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,199,999.91
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	23,042.97
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	55,724.55
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>\$1,589,262.65</b>
<b>Servicios Generales:</b>	
Servicios Básicos	\$4,475,846.62
Servicio de Arrendamiento	6,888,245.72
Servicios Profesionales, Científicos y Tecnológicos	37,182.65
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,816.02
Servicios de Instalación y Reparación	441,968.26
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	44,205.32
Servicios de Traslados y Viáticos	965,046.16
Servicios Oficiales	63,100.41
Otros Servicios Generales	8,750,364.00
<b>Total Servicios Generales</b>	<b>\$21,678,775.16</b>
<b>Ayudas Sociales:</b>	
Ayudas Sociales a Instituciones	\$0.00
<b>Total Ayudas Sociales</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$255,060,131.64</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

#### Patrimonio Contribuido

El saldo presentado en este rubro, se refiere al registro efectuado en cuentas de activo fijo derivado de las adquisiciones con Recursos Federales, se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportación Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 121,104,433.98
Aportación Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,659,990.10
Aportación Equipo e Instrumental Médico y Recreativo	45,932,302.63
Aportación Vehículos y Equipo de Transporte	69,449,084.71
Aportación Equipo de Defensa y Seguridad	34,594,295.68
Aportación Maquinaria y Otros Equipos de Administración	186,506.53
<b>Total</b>	<b><u>\$ 274,926,613.63</u></b>

#### Resultado del Ejercicio

Al 31 de Marzo de 2017, el saldo está integrado como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Bancos Dependencias y Otros	\$56,950,622.26
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	497,168,685.66
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	109,767.27
Sujetos a Comprobar	163,292.00
Fondo Revolvente	700,000.00
Infraestructura para el Desarrollo	3,264,627.99
Capítulo 5000	33,010.58
Resultado de Ejercicios Anteriores	-188,251,388.89
Pasivo Circulante	-340,498,026.13
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b><u>\$29,640,590.74</u></b>

### Cambios en Políticas Contables

Al 31 de Marzo de 2017, el saldo presentado se integra de las reclasificaciones de Activo Fijo del año 2010 y anteriores, así como del registro mensual del Inventario de Almacén de Materiales y Suministros, como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Materiales y Suministros	8,102,019.94
Bienes Muebles	332,144,621.27
Bienes Inmuebles	181,466,958.00
<b>Total</b>	<b>521,713,599.21</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de Marzo de 2017 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes su disponibilidad final es la siguiente.

	CONCEPTO	IMPORTE
	Bancos	\$18,309,231.76
	Fondos de Inversión	38,641,390.50
	<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$56,950,622.26</b>

2. Adquisiciones Bienes Muebles e Inmuebles a través de Subsidios de Capital

No aplicable.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro.

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>\$29,640,590.74</b>
Bancos de Dependencias y Otros	56,950,622.26
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	497,168,685.66
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	109,767.27
Sujetos a Comprobar	163,292.00
Fondo Revolvente	700,000.00
Infraestructura para el Desarrollo	3,264,627.99
Capítulo 5000	33,010.58
Resultado de Ejercicios Anteriores	-188,251,388.89
Pasivo Circulante	-340,498,026.13

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,110,494,867.60</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>29,640,590.74</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	29,640,590.74	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>855,434,735.96</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	855,434,735.96	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>284,700,722.38</b>

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>255,093,142.22</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>33,010.58</b>
Mobiliario y equipo de administración	33,010.58	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	



Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		<b>255,060,131.64</b>
---	--	-----------------------

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

#### Contables

#### Custodia de Valores

Al 31 de Marzo de 2017, los saldos se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas Internas Bancomer	857,484.49
Cuentas Internas Banorte	5,000.00
<b>Total</b>	<b>862,484.49</b>

#### Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

CONCEPTO	IMPORTE
Juicios Laborales	6,937,928.00
Juicios Contenciosos Administrativos	20,706,159.83
<b>Total</b>	<b>27,644,087.83</b>

Al 31 de Marzo de 2017, la cuenta de Demandas Judiciales en Proceso de Resolución, presenta los Juicios Laborales y Contenciosos Administrativos en proceso de resolución judicial. Cabe hacer mención, que la Fiscalía General del Estado, no cuenta con los elementos necesarios para provisionar los juicios reales promovidos en su contra, debido a que sólo se tienen los montos estimados por la Dirección General Jurídica, los cuales se registran contablemente en cuentas de orden, afectándose la cuenta de naturaleza deudora "741100010001" y de naturaleza acreedora "742100010001".

## Presupuestarias

Al 31 de Marzo de 2017, los saldos se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Ley de Ingresos Estimada	1,109,660,382.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	-822,850,343.15
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	834,485.60
Ley de Ingresos Devengada	-35,382,216.38
Ley de Ingresos Recaudada	-252,262,308.07
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,109,660,382.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	190,086,157.15
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	-834,485.60
Presupuesto de Egresos Comprometido	665,315,568.23
Presupuesto de Egresos Ejercido	25,283,927.24
Presupuesto de Egresos Pagado	229,809,214.98
<b>Total Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	<b>0.00</b>

## c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de la Fiscalía General del Estado, proveen de información financiera y presupuestal a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de ministraciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la medida de sus disponibilidades financieras, dota a este Organismo de los recursos necesarios para que éste continúe con la encomienda de atender las necesidades de procuración de justicia de la ciudadanía del Estado de Veracruz.

### 3. Autorización e Historia

El 30 de Enero de 2015, se publica en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 044, el Decreto Núm. 553, por el que se declara expresamente la entrada en vigor de la Autonomía Constitucional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### 4. Organización y Objeto Social

Objeto social y principal actividad

La Fiscalía General del Estado, es un Organismo Autónomo del Estado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, presupuestal, de gestión y para emitir las reglas conforme a las cuales sistematizará la información bajo su resguardo; está a cargo de un Fiscal General, quien es el encargado de su conducción y desempeño, de conformidad con la Normatividad aplicable y superior jerárquico de todo el personal integrante de la misma. Los servidores públicos de la Fiscalía General, se rigen por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Tiene por objeto, representar a la sociedad, procurando justicia eficiente y oportuna para garantizar el estado de derecho y lograr la reparación del daño causado y la paz social.

Ejercicio fiscal

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017.

Régimen jurídico

Organismo Autónomo del Estado de Veracruz, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

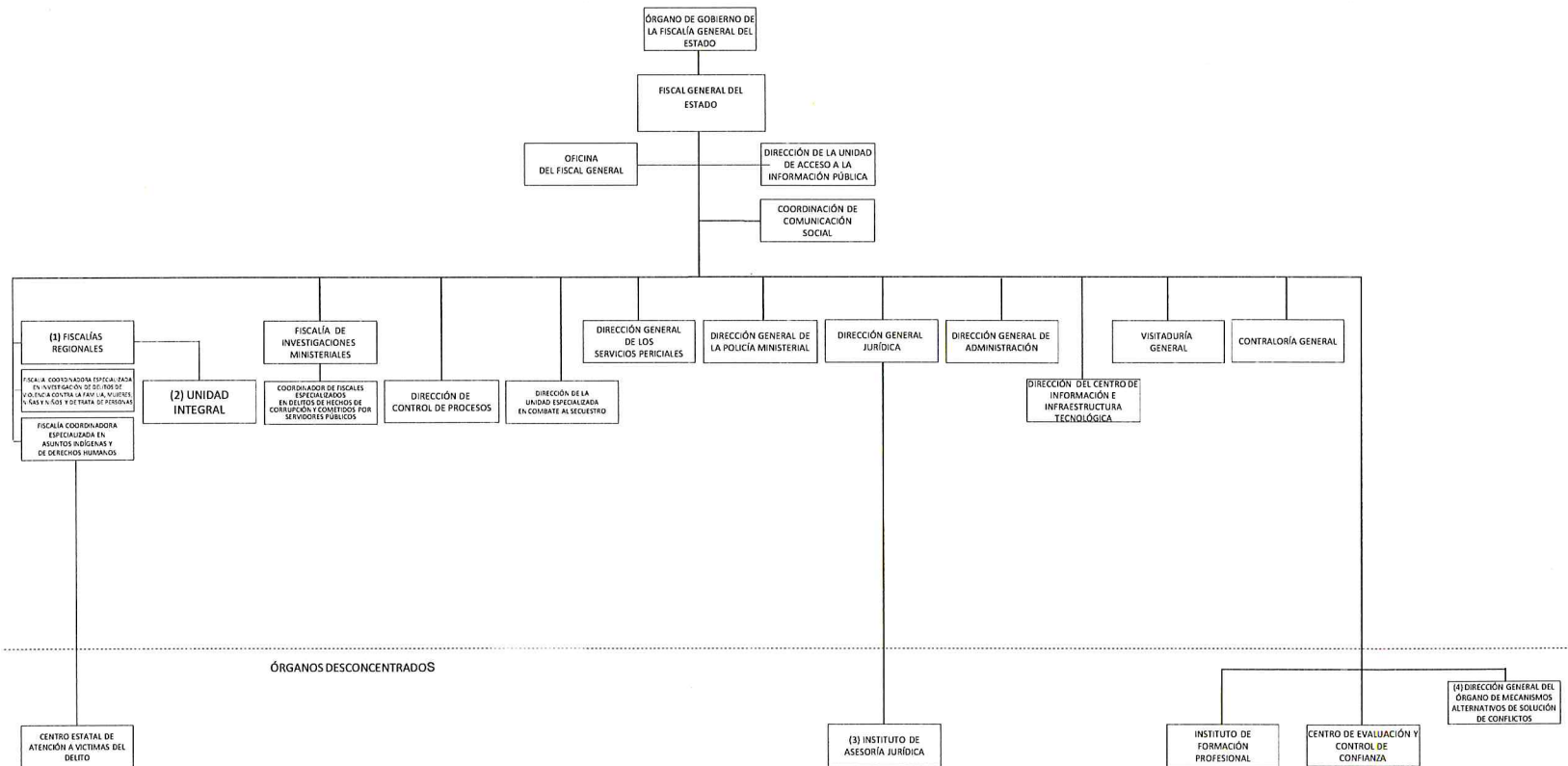
Consideraciones fiscales de la Fiscalía General del Estado

Fiscalmente, tributa en el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, sus principales obligaciones son de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios y por la renta de inmuebles.

## Estructura organizacional básica

La Fiscalía General del Estado, cuenta con la siguiente estructura organizacional:

# Fiscalía General del Estado



Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplicable.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los registros contables de la Fiscalía General del Estado, se realizan sobre la base acumulativa. El ingresos devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de recibir el presupuesto aprobado. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de bienes, servicios u obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, resoluciones y sentencias definitivas, como lo indica la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Disposiciones legales aplicables:

- \* Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- \* Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- \* Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- \* Código Fiscal de la Federación.
- \* Ley del Impuesto Sobre la Renta.

b) La Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros, es a Costo Histórico.

c) Postulados básicos:

Los registros contables son apegados a los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los cuales configuran el sistema de contabilidad gubernamental en la identificación, análisis, interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones que afectan a la Fiscalía y sustentan el registro de las operaciones, elaboración y presentación de sus Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldado en legislación especializada y aplicación de la Normatividad, uniformando los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad Supletoria:

No aplicable.

e) La Fiscalía General del Estado, aplica las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) Actualización del valor de los activos, no aplicable.
- b) Operaciones en el extranjero, no aplicable.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones, no aplicable.
- d) El rubro almacén de materiales y suministros, se encuentra valuado por el método Primeras Entradas Primeras Salidas.
- e) Beneficios a empleados, no aplicable.
- f) En la Fiscalía, se registran presupuestalmente las erogaciones que corresponden al ejercicio, quedando provisionados los pagos que no se cubrieron por falta de disponibilidad de recursos.
- g) Reservas, no aplicable.
- h) En la cuenta cambios en políticas contables, se registran las adquisiciones de activo fijo del año 2010 y anteriores y de materiales y suministros del ejercicio actual.
- i) Reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones, no aplicable.
- j) Depuración y cancelación de saldos, sin información a presentar.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplicable.

## **8. Reporte Analítico del Activo**

La Fiscalía General del Estado, no se encuentra en posibilidad de depreciar los bienes muebles, debido a que el CONAC aún no emite los criterios para llevar a cabo el procedimiento.



### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplicable.

### 10. Reporte de la Recaudación

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas ejercicio 2017	0.00

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplicable.

### 12. Calificaciones otorgadas

No aplicable.

### 13. Proceso de Mejora

No aplicable.

### 14. Información por Segmentos

No aplicable.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

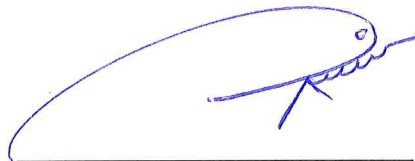
Sin información a presentar.

### 16. Partes Relacionadas

No aplicable.

**“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

**ELABORÓ**



**C.P. ROSARIO PALACIOS CARLIN**  
**SUBDIRECTORA DE RECURSOS**  
**FINANCIEROS**

**VERIFICÓ**



**C.P. GABRIELA MERCEDES REVA HAYÓN**  
**OFICIAL MAYOR**

**AUTORIZÓ**



**LIC. JORGE WINCKLER ORTIZ**  
**FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**